



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del once de marzo del año dos mil catorce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; P.L.C. Arturo Valdés Bernal, Jefe del Departamento de Presupuestos y Vocal suplente del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado; L.E.O. Guadalupe Leticia Hernández Chávez, Jefe de Enfermeras del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada y E.E. Santa Vallejo Medina, Subjefe de Enfermeras del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada y representantes del área usuaria, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 003/2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum,
2. Lectura y aprobación del Orden del Día,
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 003/2014, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

PLANTEAMIENTO

3.1. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (TIRA REACTIVA), CON LA EMPRESA "ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ", QUIEN ES EL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DE: FOLIO 14-058, PARTIDA 2511, PROYECTO 0703010306 DE \$583,380.00, INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 020 y oficio No. 217D12200/158/14, signado por el Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la **ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS**, con el distribuidor exclusivo **"ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ"**.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2014, la cual se detalla a continuación:

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
020	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$583,380.00	14-058	0703010306	2511		\$583,380.00

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10201/00221/2014 del 10 de marzo del año en curso, el L.C. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, el oficio de solicitud a la excepción señala que el proveedor es "distribuidor autorizado", en lugar de "exclusividad"; refiere al proveedor como "empresa" y como "S.A. de C.V." cuando se trata de persona física, por lo que se sugiere sea sustituido el oficio en comento.

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión vieran y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-003-3.1-2014.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictaminan** la procedencia para la adjudicación directa de **SUSTANCIAS QUÍMICAS (TIRA REACTIVA)**, con el distribuidor exclusivo "**ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ**", mediante la adjudicación número **AD-002-2014**.
2. El área usuaria, se compromete a atender la observación realizada por el Órgano de Control Interno.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

**ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-003-3.1-2014:
PUNTOS DE ACUERDO**

- Procede la dictaminación
- El area usuaria se compromete a atender la observacion realizada por el organo de control interno.

FUNDAMENTO LEGAL:

Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc. I, 49 de la Ley de Contratacion Publica del Edo de México; y Art. 44, 46, 48 Fracc I, II, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

(Handwritten signatures and initials)

VOTOS:

PRESIDENTE		UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3.2. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PAQUETE DE PRUEBA LISTA, INDICADOR BIOLÓGICO), CON LA EMPRESA "ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE", QUIEN ES EL FABRICANTE, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DE: FOLIO 14-059, PARTIDA 2511, PROYECTO 0703010303 DE \$225,643.20, INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 021 y oficio No. 217D12200/159/14, signado por el Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS (INDICADOR BIOLÓGICO, TIRA DE CONTROL QUÍMICO, ETC.),** con el fabricante **"ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V."**

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2014, la cual se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
021	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$225,643.20	14-059	0703010303	2511		\$225,643.20

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10201/00221/2014 del 10 de marzo del año en curso, el L.C. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, el Órgano de Control Interno no tiene inconveniente en presentar el asunto al Comité.

4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Firma]
**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-003-3.2-2014.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictaminan** la procedencia para la adjudicación directa de **SUSTANCIAS QUÍMICAS (PAQUETE DE PRUEBA LISTA, INDICADOR BIOLÓGICO)**, con el fabricante **"ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V."**, mediante la adjudicación número **AD-003-2014.**

5 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO No: **3.2**

UNIDAD QUE PRESENTA:
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-003-3.2-2014:
PUNTOS DE ACUERDO

- Procede la dictaminación

FUNDAMENTO LEGAL:

Art. 22, 23 Fracc. I, 48 Fracc. I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edo de México; y Art. 44, 46, 48 Fracc. I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

(Handwritten signatures and marks)

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
002/2014	Celebrada el Día: 18/02/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CAS-SO-002-3.1-2014 (DSG). Se dictamina procedente la adhesión al procedimiento de adquisición consolidada que celebra el Gobierno del Estado de México , para la Contratación de Consumibles, Lubricantes y Aditivos, para el período del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2014.	En proceso

5. De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a **las once horas cuarenta minutos del once de marzo del año dos mil catorce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

6 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SÁENZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL
DEL COMITÉ.

P.L.C. ARTURO VALDÉS BERNAL,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE
DEL COMITÉ.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

INVITADOS

DR. RAMÓN ALBERTO PIÑÓN CARRERAS,
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA
Y OBSTETRICIA.

**L.E.O. GUADALUPE LETICIA HERNÁNDEZ
CHÁVEZ,**
JEFE DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

E.E. SANTA VALLEJO MEDINA,
SUBJEFE DE ENFERMAS DEL HOSPITAL
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2014,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO